

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso de proyecto y obra para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento en Orellana la Vieja».

Se anuncia Concurso de proyecto y obra para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento en Orellana la Vieja».

Presupuesto de contrata. 50.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría d.

Los pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 5 de mayo de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 18 de mayo de 1992.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de «Nuevos depósitos de abastecimiento en la Mancomunidad de Llerena».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Nuevos depósitos de abastecimiento en la Mancomunidad de Llerena».

Presupuesto de contrata: 80.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1992, 80.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 3.200.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

El proyecto y pliegos podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 5 de mayo de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 18 de mayo de 1992.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRESNEDOSO DE IBOR

EXPROPIACIONES

EDICTO

Término municipal: Fresnedoso de Ibor

Por tener concedido el proyecto del Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor, denominado «Línea a 13,2 KV y C.T. de 50 KVA, para mejora del abastecimiento de agua en dicha localidad», A.T. 4.588 la declaración de Utilidad Pública, por Resolución del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, de fecha 23-05-90 publicada en el B.O.E. n.º 253 de fecha 22-10-90 y declarados de Urgente Ocupación los terrenos afectados, por Decreto de 5 de noviembre de 1991 de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, publicado en el D.O.E. de fecha 14-11-91 n.º 88, con los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio Territorial, de conformidad con lo establecido en el art. 31 del Reglamento de la Ley 10/66 de 18 de marzo y art. 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la siguiente relación para el día y hora que se expresan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la Contribución y Certificación Catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de un Perito o Notario.